



UMAG
Universidad de Magallanes



LLAMADO A CONCURSO PARA "Capacitación para el Sistema Internacional de Observación Científica de la Comisión de Conservación de Recursos Marinos Vivos Antárticos".

Se llama a concurso interno para alumnos de la carrera de Biología Marina participar en la capacitación que ofrece el Instituto Antártico Chileno (INACH). El curso se desarrollará los días 12 al 14 de agosto 2024. Las postulaciones se reciben hasta el 12 de julio a las 13:00 hrs al correo direccion.ciencias@umag.cl con copia a claudia.calbucoy@umag.cl.

CRITERIOS PARA POSTULANTES

- A) Alumnos que estén cursando quinto año. Solamente en caso de quedar vacantes, se considerará a alumnos de cuarto año con un 70% de sus asignaturas aprobadas.
- B) Buen rendimiento académico cuya nota promedio sea igual o superior a 5.0. En caso de quedar vacantes se considerará una nota menor a 5.0.
- C) Carta de intención.

SELECCIÓN:

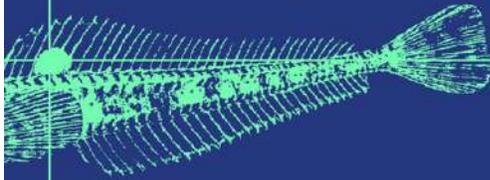
La selección se realizará por el Comité de Currículo de acuerdo al siguiente criterio:

ITEM	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Alumno cursando quinto año. Alumno cuarto año con 70% aprobado (solamente si hay vacantes).	30%	La prioridad se dará a alumnos de quinto año.
Buen rendimiento académico (promedio igual a superior a 5,0)	30%	Será verificado el Kardex de cada postulante.
Carta de Intención	40%	Se evaluará tanto la intención como la forma (redacción, ortografía, etc.).

III Capacitación para la observación científica

según la Comisión para la
Conservación de
Recursos Vivos Marinos
Antárticos (CCRVMA)

12 al 14
agosto

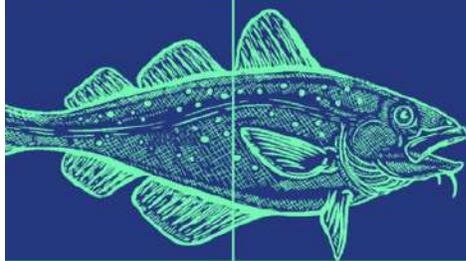


**INSTITUTO
ANTÁRTICO
CHILENO**
Ministerio de Relaciones Exteriores



Ministerio de
Ciencia,
Tecnología,
Conocimiento
e Innovación
Gobierno de Chile

UMAG
Universidad de Magallanes



FECHAS:

**12 a 14 de agosto de 2024 en
dependencias de la
Universidad de Magallanes,
Punta Arenas.**

CUPOS:

**15 a 20 profesionales titulados
de biología marina, ingeniería
pesquera, técnico en
acuicultura y carreras afines.**

Objetivos

- Conocer la historia y funcionamiento de la CCRVMA.
- Medidas de conservación sobre cumplimiento de asuntos pesqueros en general.
- Medidas de Conservación para las pesquerías de krill, austromerluza negra y antártica y otras especies antárticas.
- Entrenamiento en la Observación Científica del Krill.
- Entrenamiento en la Observación Científica de peces antárticos.
- Observación Científica de interacción de pesquerías con mamíferos marinos.
- Observación Científica de interacción de pesquerías con aves marinas.
- Medidas de mitigación para evitar la pesca incidental de aves y mamíferos marinos
- Entrenamiento en uso del Manual de Observación Científica CCRVMA e informes respectivos.